



Ministerio
de Educación
y Cultura

CM/54277

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

2021-11-0001-3110

Montevideo, 15 OCT 2021

VISTO: la renuncia presentada por el señor Jorge Castro Doldán, a su cargo de Vocal en el Directorio de la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), a partir del 30 de setiembre de 2021;-----

RESULTANDO: que por la Resolución del Poder Ejecutivo actuando en Consejo de Ministros de 8 de julio de 2020, se designó al señor Jorge Castro Doldán en el Directorio de la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), en calidad de Vocal;-----

CONSIDERANDO: que por los motivos expresados, resulta pertinente aceptar la renuncia del señor Jorge Castro Doldán, a su cargo de Vocal en el Directorio de la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP);-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley N° 19.340 de 28 de agosto de 2015;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


- actuando en Consejo de Ministros -

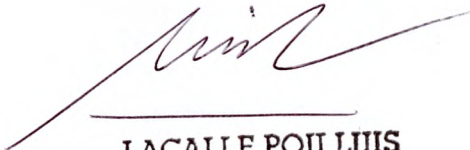
RESUELVE:

1ro.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Jorge Castro Doldán, a su cargo de Vocal en el Directorio de la Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP), a partir del 30 de setiembre de 2021.-----

2do.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.-----

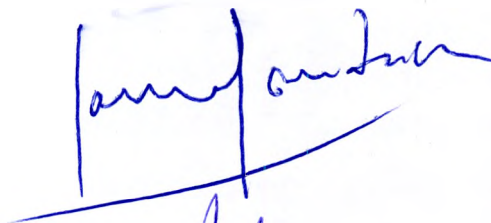
3ro.- Comuníquese, etc.-----


General Moreira Bernabé


LACALLE POU LUIS



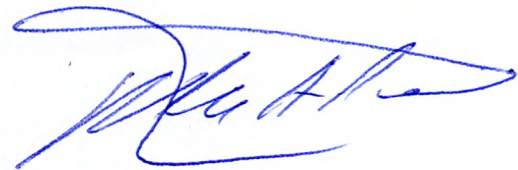


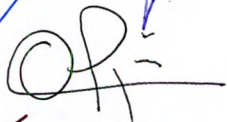




Jorge Castro

Jorge Castro

Jorge Castro




Jorge Castro